



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

México, D.F., a 12 de febrero de 2013

ASUNTO: CONVOCATORIA A 3ª SESIÓN ORDINARIA

**A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los Artículos 12, Fracción III; 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**, el próximo **jueves 21 de febrero a las 12:00 horas en el Salón Cuatro, en Gante No. 15, Segundo Piso, Colonia Centro**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.
- 4.- Proposición con Punto de Acuerdo sobre la Trata de Personas en la Zona de la Merced, que presentan los Diputados Jesús Sesma Suárez y Alberto Emiliano Cinta Martínez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, turnado a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Atención a Grupos Vulnerables, para su análisis y discusión.
- 5.- Proposición con Punto de Acuerdo para la entrega de reconocimientos en sesión solemne del pleno de la Asamblea Legislativa a los niños, niñas y jóvenes que fueron premiados por el Instituto Electoral del Distrito Federal en el Quinto y Sexto Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

6.- Lectura del siguiente Proyecto de Dictamen:

- a) Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reforma al título de la Ley que Establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de 68 Años Residentes en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Arturo Santana Alfaro, turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y la de Desarrollo Social para su análisis y discusión.

7.- Asuntos generales

- a. Propuesta de diagnóstico sobre accesibilidad en los inmuebles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que será realizado por Libre Acceso A.C. y el Instituto para el Desarrollo de Personas con Discapacidad (INDEPEDI), para su conocimiento y aprobación.
- b. Seguimiento de las acciones realizadas para la difusión de la Convocatoria de Ensayo, Fotografía, Audio y/o Video sobre grupos vulnerables, para su conocimiento.
- c. Seguimiento de las acciones realizadas para la publicación de la **COLECCIÓN CUADERNOS DE DESARROLLO HUMANO "LOS VULNERABLES"**, para su conocimiento.

ATENTAMENTE



DIP. JORGE ZERCEDA CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES.



DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES